

que la moral, es casi imposible con- tener los impulsos de la fierecilla que todos llevamos dentro.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva Empleados y gobiernos

Lo que debe saber un Jefe

El progreso administrativo no es un eterno anhelar, ni consiste en considerar lo que atrás queda como escalón para llegar más arriba, porque hay momentos en que más bien hemos descendido.

El anhelo acuciante del momento es llenar de contenido administrativo las funciones directivas de los jefes, y recordar que ya se hizo en otras épocas, con resultados satisfactorios.

No existe jefatura alguna del Estado sustraída a la función de administrar. No conocemos servicio público al margen de la Constitución y de la Ley de Contabilidad.

Por esta razón los cargos de mando implican en sus titulares facultad de aplicar el Derecho administrativo y el Derecho político.

Cada día más firmes en nuestra convicción de que es preciso facilitar a los más humildes funcionarios las oportunidades de elevarse si son valores positivos aprovechables, hemos peleado sin descanso contra los privilegios y las castas tan gratas a las dinastías político-caciquiles de todos los colores.

En esa lucha agotadora hemos consumido nuestras energías y hemos aprendido a conocer las debilidades de los políticos. Hemos conocido la miseria mental de los interesados en formar grupos burocráticos incondicionales, apartando capacidades y prestigios, arrojando en medio de las pasiones corporativas a leales defensores, mientras flotaban las oquedades en las más tempestuosas mareas.

Porque no es pulcro ni correcto examinar el tema 23 o 64 de un cuestionario farragoso, según amplitudes de tal o cual autor, en tanto que se impide o dificulta la especulación propia y personal al examinando.

Los burócratas beneméritos fueron en todo tiempo hombres de una delicadeza oficial incomprendida por los de arriba, y recibieron a menudo malos tratos de los de arriba los de abajo y los de enmedio.

Esos hombres, verdaderos parias del del Estado, saben hacer, raramente decir con lucimiento. Casi todos han tenido por incentivo de su vocación y auxiliar de sus trabajos una sólida instrucción administrativa que ellos mismos se procuraron, porque nadie se cuidó de pedírsela. Por eso decídense rápidamente por la solución armónica y oportuna; tienen ideas firmes, razonan por cuenta propia metódicamente. De ahí su capacidad de trabajo.

Desgraciadamente esos hombres que rápidamente se destacan en las empresas privadas, naufragan o se hunden en la impopularidad al servicio del Estado, pero su contextura moral no les permite seguir otros caminos.

Las leyes y los reglamentos los protegen... pero las leyes y los reglamentos no tienen en España fuerza alguna.

candidatos para tomar el pulso de su preparación y hasta formar la ficha completísima del futuro jefe. ¿En qué departamentos administrativos ha prestado usted servicio? ¿Cómo podía mejorarse a juicio suyo la organización administrativa de esos departamentos? ¿Qué condiciones debe llenar una buena estadística? ¿Cómo organizaría usted los servicios estadísticos de su departamento u oficina a fin de que fueran verdaderamente beneficiosos? ¿Cómo organizaría usted el trabajo en su departamento de manera que se pudiera fácilmente apreciar la labor de cada funcionario? Una vez conocida ésta ¿qué propuestas haría usted siendo jefe de dicho departamento? ¿Qué diferencias aprecia usted entre las funciones de autoridad y las funciones de gestión? ¿Qué modificaciones deben introducirse a juicio de usted en las relaciones entre el Estado y los funcionarios? ¿Cómo deberían distribuirse los recursos del Presupuesto en el departamento de usted a fin de que los servicios fueran más eficaces y el personal estuviera mejor recompensado? ¿Qué concepto tiene usted de la responsabilidad de los funcionarios públicos? ¿Qué relación existe a juicio suyo entre las plantillas y los sueldos? ¿Qué medios coactivos corresponden al Estado y cuáles puede emplear la corporación misma con el fin de evitar la masa muerta? ¿Cuáles son los deberes de lealtad respecto al Estado, de los funcionarios públicos? etc., etc.

Y a continuación de estas preguntas tres expedientes para que el opositor los tramite, los informe o los resuelva. Y unos cuantos datos para que cumpliendo el encargo del Ministro se redacte una disposición que reuna determinadas condiciones.

Todo eso está muy bien, dirá algún lector. Pero ¿me quiere usted decir qué importancia tiene el Derecho Político para que su conocimiento le parezca a usted indispensable a los jefes de todos los Cuerpos, aun a los de carácter esencialmente técnico industrial? En el próximo artículo puntualizaremos completamente esa cuestión.

UN EMPLEADO

Perfúmesese con CUBANITA Nota apoiada El más delicioso de los perfumes. EXTRACTO LOCION COLONIA Una creación de Destilerías Británicas que puede usted adquirir en los buenos establecimientos del ramo.

Por los ministerios En Gobernación

Nombramientos de los nuevos Prefectos.-A Cáceres Madrid, 28 8 noche. Brevemente habló con los periodistas el ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso.

Manifiesto que los nombres de los que han sido nombrados Prefectos de Orden público no se publicarán hasta mañana.

Añadió que mañana marchará a Cáceres donde ha sido invitado por la Unión de abogados de aquella capital.

En Estado

Se desmienten los esponsales del exinfante don Juan con la princesa italiana

En el Ministerio de Estado manifestaron que el encargado de Negocios extranjeros italiano desmintió la noticia de los próximos esponsales del exinfante don Juan con la princesa italiana María que cuenta 19 años.

La noticia se anticipó diciéndose que los esponsales se celebrarían cuando el exinfante don Juan se retirase del servicio de la Marina de guerra inglesa.

PROVINCIAS

Amara un hidroavión alemán Coruña, 25.-Esta mañana amarró en la bahía el hidroavión «Tegfún número 299», procedente de Cádiz.

Conducía tres tripulantes. El aparato se abasteció de dos mil litros de gasolina continuando su viaje a Inglaterra.

Dos muertos al ser arrollados por una camioneta Una camioneta cargada de pinos conducida por el chofer Eulogio Rey arrolló a los hermanos Manuel y Andrés Queipo, que quedaron muertos.

Tenían diez y ocho y quince años respectivamente.

El estado de alarma para toda España

Madrid, 25 8 noche. Esta noche se acordó prorrogar el estado de alarma a toda España.

Por telégrafo En el Congreso

LA SESION DE AYER

Queda aprobado el presupuesto de Guerra

El señor Cambó interviene en el debate económico y pronuncia un interesante discurso

Anuncia que combatirá sañudamente el presupuesto extraordinario

Antes de la sesión La Comisión de presupuestos El aumento de los haberes a los Carabineros

Madrid, 25 8 noche. Esta mañana se reunió la Comisión de presupuestos y trató de la propuesta de la Ceda sobre disminución del aumento propuesto por el Gobierno para los Carabineros.

Fue desechada la proposición por diez y seis votos contra seis.

La propuesta se encaminaba a impedir que se equipararan los sueldos de los carabineros con los de la Guardia civil.

La comisión de Estatutos Se reunió la Comisión de Estatutos y acordó dedicar íntegramente la sesión del jueves próximo a cuestiones de enseñanza.

Manifestaciones del señor Samper Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno señor Samper habló con los periodistas manifestando que el Consejo de esta mañana se dedicó a perfilar la labor diplomática que debe desarrollar el señor Pita Romero cerca del Vaticano.

En cuanto al nombramiento de prefectos de orden público, no significará que cesen los gobernadores civiles, sino que representarán a estos en las poblaciones importantes, siempre bajo sus órdenes.

La sesión A las cuatro y cinco minutos de clara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Hay completa desanimación en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupa el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el

Orden del día Presupuesto de guerra

Se aprueban diversas proposiciones. Después de breve debate queda aprobado el presupuesto de Guerra.

Se rechazarán varios votos particulares de los socialistas pidiendo la supresión de gratificaciones y reducción del personal de equitación.

Debate económico Continúa el debate sobre el problema económico.

El Sr. BARRIA pronuncia un extenso discurso, intentando demostrar el déficit que dejó la Dictadura.

El Sr. CAMBO interviene. Créese que el debate sobre este asunto, ha prestado un gran servicio al país.

Aboga por la reducción del presupuesto y estima que tanto la política de la República como la de la Dictadura han sido igualmente malas.

Entiende que en la Dictadura hubo despilfarros y el Gobierno de la

República, influido por los socialistas, ha sido catastrófico para el país. Los socialistas dice han aumentado la burocracia cumpliendo los fundamentos esenciales de su escuela.

Además las revoluciones producen estragos. Censura la política económica artificial que produce el déficit del presupuesto y el desequilibrio de la balanza comercial.

Anuncia que combatirá sañudamente el presupuesto extraordinario por la situación actual que va en perjuicio de las industrias legítimas. También combatirá las industrias artificiales y los Monopolios injustificados.

Elogia grandemente la actuación del señor Calvo Sotelo relativa al asunto del monopolio de petróleos, y defiende el empréstito Morgan, que resultó más barato que ninguno.

Opina que la estabilización de nuestra peseta es beneficiosa. Necesita España-agrega-un ambiente de paz y una protesta unánime contra los anuncios revolucionarios de los socialistas, que dañan mucho a nuestra nación.

Rechaza que a un gobierno se le den plenos poderes. Por último aboga porque se elabore un presupuesto que salve al país.

Se suspende el debate. Tarifas ferroviarias El Sr. MATESANZ rectifica sobre su voto contrario a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Al terminar la sesión Se comenta el discurso del señor Cambó

Al terminar la sesión se animaron algo los pasillos, girando los comentarios alrededor de la importancia del discurso del señor Cambó.

Un diputado decía que Prieto debía atenerse al requerimiento hecho por el jefe de la Liga, sobre la necesidad de elaborar un presupuesto meditado, que pueda hacer frente a la situación.

El señor Besteiro reconoció que el debate planeado por el señor Calvo Sotelo ha sido uno de los más importantes de los que se han suscitado en las Cortes.

Algunos de los agricultores intenten imponer unos jornales injustos durante la época de la recolección.

Se encarece se impidan los abusos y sean expulsados los patronos que no cumplan sus deberes.

Directores del timbre Han sido nombrados directores del timbre don Daniel López y el señor Fábregas del Pilar.

Ambos como técnicos.

Los conflictos sociales La U. G. T. acuerda la declaración de huelga general

Bilbao, 25.-Esta mañana se reunió la ejecutiva de la U. G. T. y por unanimidad acordó declarar la huelga general para el día primero de Junio, por solidaridad con los obreros del puerto.

Continúan clausuradas las Casas del Pueblo y los centros obreros socialistas.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

Comienzan los informes

Cádiz, 25. A las once de la mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Asistió una enormidad de público y por la fuerza se tomaron grandes precauciones como en días anteriores.

Informa el defensor del capitán Rojas. Se extiende en consideraciones, deduciendo que de las pruebas del juicio se desprenden grandes responsabilidades contra Azaña, Casares y Menéndez.

Añade que de las contestaciones a los interrogatorios, se desprende también, que dichos señores dieron órdenes severas en el sentido de reprimir el movimiento de carácter nacional.

Las responsabilidades dichas, se deducen igualmente de las afirmaciones de todos los testigos, especialmente de las afirmaciones terminantes del capitán de Estado Mayor señor Barba, el cual asegura que el ministro de la Guerra le dio órdenes para que las transmitiera al general de la división de Madrid en el sentido que «de ninguna manera se hicieran heridos ni prisioneros».

Termina el defensor señor Pardo Reina su luminoso informe, pidiendo que la Sala acceda a la suspensión del juicio para que se pueda practicar una información supletoria, con objeto de que se instruyan diligencias para depurar las responsabilidades aludidas.

El fiscal se adhiere a la propuesta del defensor.

La acusación privada El acusador privado dice que la responsabilidad está perfilada en la persona del capitán Rojas; pero no se opondrá a la petición de la defensa aun sin adherirse a ella.

A las once y veinte se suspende la vista para que la defensa redacte su escrito concretando los puntos en que ha de basarse la práctica de la información supletoria y después resolverá sobre ello el tribunal.

Durante la suspensión del juicio el señor Pardo Reina redactó el escrito correspondiente.

Al reanudarse la sesión A la una y diez de la tarde se reanuda la vista, con mayor afluencia de público y doble expectación.

Se da lectura al escrito del defensor del capitán Rojas.

Seguidamente, el secretario de Sala lee un auto de la Sala denegando la petición de la práctica de la diligencia pedida por considerarla improcedente.

El defensor señor Pardo Reina dice: -Esta representación tiene conciencia de la responsabilidad de sus actos, pero no de otro control aunque en él reconozca buena fe y sinceridad. Por ello protesta energicamente de la decisión del Tribunal por entender que significa cercenamiento de la prueba.

Y declaro-añade-que dicha decisión aparta del cauce de la justicia a los que esta representación estima culpables únicos de lo ocurrido en Casas Viejas.

El presidente del Tribunal protesta de las frases de la defensa afirmando que se harán constar en el acta del juicio para exigir la responsabilidad que se deduzca de ellas.

Las conclusiones El ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

El acusador privado modifica las suyas en el sentido de apreciar cinco delitos en vez de catorce.

El defensor del señor Rojas también modifica sus conclusiones retirando la circunstancia eximente por la que se debe entender que el pro-

cesado obró impelido por la necesidad. Estima que quienes tenían que alegar esta circunstancia, son aquellos que dieron las órdenes por las que el señor Rojas se vió obligado a actuar.

Se suspende la vista para continuarla a las cuatro y media.

La sesión de la tarde Informa el fiscal

A las cuatro y media se reanuda la vista informando el fiscal. Dice que los muertos en Casas Viejas fueron innumerables, porque lo fueron después de la lucha.

Examina la prueba rechazando las afirmaciones del señor Barba que se contradicen con las del general Canabellas y con el resultado de las suuestas órdenes. Porque en los sucesos de Carabanchel hubo tiroteos y asaltos a los cuarteles; hubo prisioneros y heridos, pero éstos se respetaron.

Examina las órdenes superiores que se dieron y las particulares deduciendo que el capitán Rojas debiera haber procedido de distinto modo a como lo hizo.

Niega que hubiera insubordinación al rechazar ciertas órdenes. Por último mantiene sus conclusiones pidiendo que se condene al capitán Rojas como ejecutor de unas órdenes que no debió cumplir.

Reconoce que la gente puede creer que hay en esta causa otros responsables, pero también la conciencia dice que el capitán Rojas cometió actos por los que hay que considerarlo culpable.

El banquete a Lerroix Este pronuncia un discurso

Madrid 26 tres madrugada. Se celebró el banquete en obsequio al señor Lerroix. Asistieron doscientos comensales.

El señor Lerroix pronunció un discurso agradeciendo el homenaje. Insistió en la necesidad de incorporar a la República el mayor número de asistentes.

Afirmó que la República es el nivel del equilibrio económico y la seguridad del orden y la paz social. Condenó a los demagogos que ponean en peligro, no solamente el régimen, sino la patria.

Asaltan el Banco de Crédito Dicen de Burgo que según comunican del pueblo de Melgar, dos pistoleros asaltaron la sucursal del Banco de Crédito.

Pistola en mano amenazaron a los empleados y los redujeron aponderándose de cinco mil pesetas que contenía la caja.

Los ladrones se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

A última hora transmiten noticias sobre la tramitación de la vista, esta noche; de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El acusador privado coincide con las apreciaciones del fiscal pidiendo la culpabilidad del capitán Rojas.

El presidente propone que se prorogue la vista hasta terminar.

A ello se opondrá el defensor del señor Rojas alegando que se encuentra enojado.

Se ordena un reconocimiento por el forense el cual confirma la indisposición y se suspende la vista a las diez menos cuarto de la noche.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy en el Ayuntamiento.

Oficio del señor Gobernador civil dejando sin efecto la designación para concejal interino de don Gaspar Vives Martínez.

-Certificaciones de reconocimientos de mozos del actual reemplazo y revisiones.

-Escrito de Rafael Contreras Ferrón solicitando un socorro.

-Escrito del Sindicato de Peones y Barreneros solicitando el fomento de obras o la concesión de un subsidio.

-Informes de las tenencias de Alcañal sobre vecindad.

-Informes de la Comisión de Ornató.

-Informes de la Comisión de Aguas.

-Informes de la Comisión de Beneficencia.

-Expedientes de empleados destituidos sin audiencia ni práctica de diligencias.

-Carta de don José Muñoz García sobre confección de los retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 10.-Noticiero Fox Movie-tone núm. 6.11.

La película de dibujos «Mikey trovedor» y la película «El hombre león».

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour ALloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero, 527'50 Incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pts. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con preciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si está descubierta la plaza asignada a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HJ DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Avenida de la República, 69.-Almería y Cortina Nueva, 13.-Málaga.

Capatazos y recortes

Una corrida en 1809

En una tarde de primavera de 1809 se reunían a la entrada de la antigua plaza de Toros de Madrid, denominada de la Puerta de Alcalá, multitud de soldados franceses de los que formaban la guarnición del Retiro a las órdenes del General Gouraud.

El objeto que allí se congregaba no era otro que el de hacer entrar a la fuerza en la plaza a los patriotas que en escaso número paseaban por aquellas inmediaciones. El Ayuntamiento había organizado en honor del intruso Rey José I, varias fiestas de toros, a las cuales se negaban a asistir los vecinos de la Villa que no simpatizaban con los invasores de su patria. Hubo un momento en que la soldadesca, y lo que era peor, una turba de simpatizantes con la causa francesa, arremetió e hizo entrar a palos a los transeúntes que se dirigían a la Puerta de Alcalá, y era tal la furia que desplegaban franceses y afrancesados, que llegó un momento en el cual no tuvieron respeto ni para las mujeres ni para los ancianos, haciendo les objeto de los más irritantes vejámenes.

Un cortejo fastuoso, compuesto de varias carrozas y lucida escolta militar, salió del Regio Alcázar, dirigiéndose por la calle Mayor a la plaza de Toros. Al pasar por las gradas de San Felipe el Real, el Rey José, queriendo dar muestras de su catolicismo, descendió de la carroza que lo conducía, siendo recibido por algunos frailes de la Comunidad, y una vez en el templo, cumplió lo que se proponía que era dar muestra de una religiosidad que no podía sentir, volvió a ocupar el pesado armatoste y pasó a presenciar la corrida.

Al llegar a la plaza el intruso, cualquiera hubiera dicho al oír los gritos en su honor que el pueblo de Madrid sentía por él viva simpatía. Escaso era el número de espectadores, pues solo en la parte de sombra se veían algunos oficiales franceses y escaso número de españoles, pero apenas se acomodó José Primero en su palco, se vieron ocupados los tendidos totalmente por aquellos soldados franceses que de maneras tan galantes y humanitarias habían entrado en la plaza a los buenos patriotas.

Una cuadrilla de toreros reclutados a la fuerza, hizo el pasillo y saludó, rodilla en tierra, ante el palco regio. Los lidiadores se prepararon para la lidia y esta empezó de un modo normal. Pero a medida que avanzaba el festejo comenzó a notarse que el número de torero disminuía visiblemente.

El espada Juan Núñez «Sentimientos», se disponía a dar muerte al cuarto toro, y al irse a éste para empezar la faena notó que sólo a su lado estaba José Cándido y el banderillero Colás el del Portillo, el resto de la cuadrilla se había ido poco a poco desfilando hacia la puerta de salida, ganando ésta y desapareciendo por los desmontes y la huerta de los padres Recoletos cercana a la plaza. La corrida no podía continuar, no había picadores, ni chulos, ni banderilleros que auxiliaran a los espadas en la faena y ante tal caso llegó la ira de los franceses al extremo de enviar patrullas de soldados para que detuvieran e hicieran volver a la plaza a los lidiadores que daban con su huída una prueba de patriotismo.

«Sentimientos» llegó ante el palco del Corregidor, e hizo a éste una señal de que no podía seguir lidiando sin la necesaria cooperación de las cuadrillas y se dispuso a abandonar la plaza, pero el Corregidor obligó al diestro a ir al toro bajo la amenaza de darle de palos, y entonces el espada, sin preparación de ninguna clase dió a la res un golleteo, alcanzando de una carrera la puerta de salida y auxiliado por alguna gente desapareció de la capital marchando a engrosar las filas de los guerrilleros que en Somosierra se batían a las órdenes de Palaos.

José I y su Corte se retiraron de la plaza, y cuenta quien lo sabe que al llegar a Palacio dijo al ministro Cabarrós: «Imposible, ni aún asistiendo a una corrida de toros, espectáculo favorito de los españoles los logro hacerme querer. En mal hora el Emperador, mi hermano, me ofreció la corona de un pueblo que lleva su odio hasta lo inconcebible».

TALEGUILLA

Fabricación de mosaicos La Cartagenera S. A.

Unica fábrica movida a electricidad en Almería y Linares
Dibujos modernos y fabricación esmerada de piedra artificial, depósitos para agua, vinos y aceite
VENTAS DE CEMENTOS Y AZULEJOS
Carretera de Granada, núm. 27
TELÉFONO, Núm. 1

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -
Dr. Eduardo Pérez Cano
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA,
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano
MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de orco municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 8.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Correas de goma y cuero.
Polesas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.
Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3-9-3.
Almacenes: Conde Orfalla, 16 - A y García Aliz, 3-A. - Teléfono, 1-7-3
ALMERIA

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTES GUARDO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

TNCLUSION DE PROPAGANDA ENPRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TUDO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CINCO SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATV S SIR UN BAL EN ADELANTE

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Daniel de Santos Pascual

Que falleció el día 20 de Mayo de 1934, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Encarnación Díaz Ferrer; sus hijos, don Daniel, doña Francisca y don Andrés; sus hermanos, doña Gertrudis (ausente), y don Martín; padres políticos y hermanos políticos presentes y ausentes; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos, asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago, hoy sábado, 26 del corriente, siendo la misa Mayor a las diez, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas amistosas

Amigos y enemigos

Amigo—según la etimología del vocablo—es el que ama. Enemigo—inamicus—el que no ama.

No ha de confundirse la amistad con la vecindad o la afinidad. Sabemos cómo el Derecho Canónico funda la afinidad en el matrimonio, y quienes son los afines, y cómo los llama el Derecho romano: suegros y suegras, nueros y yernos, padastros y madastras, levir (cuñado) y glos (cuñada), etc. Hay peor amistad que la que, no sin frecuencia, se da entre afines? Sí; la que, no sin frecuencia, a quienes más imperiosamente impone la voz de la sangre. Para ciertas cosas suele estar entre éstos la peor enemistad, la enemistad por excelencia, conforme al texto bíblico: «los enemigos del hombre, sus domésticos». Afín y hasta consanguíneo del catolicismo se dice el protestantismo; nadie dañó al catolicismo más que el protestantismo. La ciencia popular dice que no hay peor cuña que la de la misma madera.

No son, pues, ni la afinidad, ni la consanguinidad, ni la vecindad garantías de amistad siempre. Puede darse en ellas, y de hecho se da, la peor enemistad. Mas cuando esta enemistad se da; cuando son los afines los que se oponen a una causa justa, no vemos por qué haya que renunciar a defender esta causa justa contra ellos, que la combaten por ser afines. ¿Ellos pueden combatir la causa justa que defienden sus afines, y éstos no pueden rechazar el combate en razón de la afinidad? Serían dos pesas y dos medidas.

Ello no obstante, no negamos que, aunque la verdadera amistad tiene por carácter propio un solo querer y un solo no querer, puede darse alguna disensión de opiniones, sin menoscabo de la amistad, ni aun de la caridad. Cuentos autores tratan de esto, citan el ejemplo de San Pablo y de San Bernabé, según los Hechos de los Apóstoles. Se lee al final del capítulo XV de este libro sagrado que, estando para hacer un viaje de misión aquellos dos grandes santos, apóstoles y amigos, Bernabé quiso que los acompañara Juan, por sobrenombre Marcos, a lo que San Pablo se oponía por no parecerle bien que les acompañara quien ya en Panfilia se había separado de ellos antes de acabar la misión. La disensión fue en verdad de opiniones, pero minúsculas; y así la amistad no sufrió menoscabo, ni siquiera la caridad. ¿Son algo parecido a esto las opiniones en que disienten de nosotros los afines, los vecinos? Si son así, nada hay que hablar. Si no son así, tampoco; está todo hablado.

«Disentir en cosas pequeñas, dice el Angélico (22 c. 29, III), in aliquid parvis, no es disentir, ni esto menoscaba la paz.» Y añade: «Semejantemente, habiendo concordia en los buenos principios, la disensión en cosas leves, in aliquid parvis, no repugna a la caridad. La disensión entonces se opone a la paz perfecta, pero no a la paz imperfecta que suele darse en el mundo.»

De donde se deduce que cuando la disensión no es en cosas parvas, sino en cosas graves, entonces no sólo no hay paz perfecta, pero ni imperfecta. La paz y la amistad cesan, y más peli grosamente en lo vecino y en lo afín que en lo lejano y francamente opuesto.

El enemigo peor de mi biblioteca no es el que desde lejos la quiere destruir, avisando y todo; sino la polilla, que de cerca la destruye secretamente.

FABIO

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 85, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José García Martínez, por el delito de asesinato.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—Vista de la causa número 26 del año 1934 que el Juzgado de Canjáyar sigue contra Luis Ordoño Bravo, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Amat. Para el lunes Sección segunda.—Vista de la cau-

sa número 198, del año 1932, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Diego Sánchez Magaña, por el delito de manifestación ilegal.

Abogados, señores Puerta, P. Almansa y Belda. Procuradores, señores Rosales y Rueda.

Condenados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera, por Jurados, la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José Segura Sánchez, por el delito de abusos deshonestos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, habiendo sido condenado a la pena de 2 años y un día de prisión mayor.

—El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia, condenando al procesado Antonio Alarcón Jurado, como autor del delito de imprudencia temeraria, a la pena de un mes, un día de arresto mayor e indemnización de 400 pesetas y al pago de las costas procesales.

Según declaró se la produjo al subir se a un barco pesquero.

—Cuando salía de su domicilio, subida de San Cristóbal, Elvira González Rainago, de veinticinco años de edad, tuvo la fatalidad de tropezar con una de las muchas piedras que hay en dicha calle, cayéndose al suelo.

Trasladada a la Casa de Socorro, se le apreció por el personal de guardia, la luxación del astiégalo izquierdo. Su pronóstico es reservado.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos por el personal de guardia: José García Galindo de una herida punzante en el carpo izquierdo; Nieves Ruiz Ruiz, de una herida contusa en la región superciliar; Indalecio Cruz González de extracción de un cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho; Antonio López Alamo, de una herida contusa de un centímetro en la región frontal; Juan López Jiménez, de erosión en la pierna derecha y Jesús Molina López de erosión en la pierna derecha. Todos ellos de pronóstico leve.

Una pedrada

Diego Jover Molina de diez años, fué también asistido en el mencionado centro benéfico de una contusión malar izquierda y en globo ocular izquierdo, con erosión en la cornea.

Según manifestó se la produjo otro niño al darle una pedrada.

Mordida por un perro

Dolores Ramírez Peña, fué así mismo asistida de una herida en el pie izquierdo, de pronóstico leve, producida por la mordedura de un can.

¿Cuánto enredo!

Carmen Sánchez Pérez denunció en la Comisaría a Esperanza Cervantes Díaz por insultarle de palabra.

Momentos después la denunciada, denunció a su vez, a la denunciante, a Encarnación Pérez Andújar y a un tal José por insultarle groseramente.

Más tarde, los de Aalto detuvieron y condujeron a la Comisaría a requerimiento de Esperanza Cervantes Díaz a José Sánchez Abad, por apedrear su domicilio en unión de Carmen Sánchez Pérez.

Por insolent rse con los guardias

La guardia municipal detuvo y condujo a la Comisaría a José Díaz Bonilla y a un hermano de éste llamado Juan por insolentarse en la vía pública con los agentes.

Y era de confianza

Don Angel Ochotorena La Gasca, de nunció en la Comisaría a una criada suya llamada Angeles por llevarse una cuchara de plata.

ALBORNOCES Y BAÑADORES

LOS MODELOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS
Casa ROSALES
Tiendas, 4

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-. CONSULTA -.

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

LA DULCE ALIANZA

PRESENTA

ESPECIALIDADES PARA EL DOMINGO

Ponches de Nuez, Imperial y Cuat o Cremas. POSTRES.—Rusos, Mokas, Cuatro Cremas, Imperiales y Cacaos. DULCES.—Rusos, Mokas, Fianes Chinos, Mascotines, Irlandeses, Palitos de Pomo, Criollas, Besitos del Moro, Pajaritos, Rantitas y Bombones de nata, Pasteles de Pescada y Aguajas de Ternera.

TELEFONO, 2-8-6.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacena de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Se admiten Agentes serios; Inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, sábado

Santos Felipe de Neri, fd., Eleuterio, p., Zacarías, ob., Simetrío, pb., Cuadrato, Felicitiano, Hieracilio, Paulino, Prisco, mrs.

Santos de mañana domingo La Santísima Trinidad.—Santos Beda el Venerable, pb., dr., Juan, p.

Jubileo Circular

—Hoy en las Puras. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mos de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

—Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M.

—Santa Clara, por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

—A las seis de la tarde, en Santiago. Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno cuarto «La Santísima Virgen del Mar».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, san Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, san Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, santo Domingo.

A la una en san Pedro.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Exitos en Minas Investigación de aguas

INSTINCIÓN: Mina «San José» con toda exactitud y a la profundidad por mí señalada se descubrieron los 1 500 litros minuto que pronostiqué. Presidente: Don José Pardo Alcaraz.

RAGOL: Don Federico Viciana (Sociedad de Labradores). En una sola MINA doble acierio: 2.100 litros por minuto. ALCORA, mina Balate Blanco, otro gran acierio firmado también por su presidente don Emilio Sánchez. Estos y otros éxitos en provincia de Almería para donde soy llamado de nuevo, y he de ir en breve.

Remito gratis mi FOLLETO investigación manantiales con profusión de fotografías, y en donde sin compromiso encontrará puestos mis honorarios.—IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianos, 3.—VALENCIA.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga y pasaje. DESPACHADOS Ninguno.

T. S. H.

Programas para hoy

Unión Radio EAJ 7. Tarde, 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día».

Recital de violín. Fragmentos de zarzuelas: El cabo primero, Marina, lugar con fuego, La tempestad, 19.30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Música de baile transmitidos de las orquestas de «Casablanca».

20. Curso de enseñanza agrícola. Conferencia resumen por don Juan Díaz Muñoz, presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

Continuación de la transmisión. 20.50. Nota deportiva, Noticiero taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de J. Lorente, música del maestro José Serrano, «Los de Aragón», interpretado por los artistas de Unión Radio.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Selección de la zarzuela, original de S. y J. Alvarez Quintero, música del maestro Chapi, «La Patria chica», interpretada por los artistas de la Estación.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: «Campanadas horarias» de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

21.05. Notas de sociedad. 21.10: Selección de las zarzuelas «Los de Aragón» y «La patria chica», interpretadas por los artistas de la Estación.

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Programa variado.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Fragmentos de la opereta «La Generala». A las 10'30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.

Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

21.10: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7. Selección de las zarzuelas «Los de Aragón» y «La patria chica».

Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS



La boca es la parte más atractiva y más interesante de la cara.

Cuidela con esmero. límpiendola a diario con

Den-ti-sep-tic

Es la Crema Dentífica que asepeñiza la boca y da a los dientes una blanquitud resplandeciente

Den-ti-sep-tic

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categorica.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS

LE INFORMARA EXHAUSTIVAMENTE DE TODO EL DOMINIO INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE ESPAÑA PRODUCCIONES

54 VOLUMENES EN OCHO TOMOS

(Los más completos que se han publicado)

SECCION EXTRAORDINARIA

PRECIO DE UN ANUARIO COMPLETO CIENTO PESETAS

EL ANUARIO SE PUEDE SUSCRIBIR EN CUALQUIER FARMACIA O LIBRERIA

Anuncios Publicitarios y Directorio

Publicación trimestral. No. 2. 1934

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicionalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. Ilorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No baste de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación félica-reconstituyente para la

ANEMIA

HAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE

REESTRUCTURACIONES DIFÍCILES

Este remedio es el más eficaz de los que se recomiendan y cuenta con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGE LA FORMA Y MARCA DE GARANTÍA

En venta en todas las farmacias, librerías y droguerías de Aragón del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PEREZ

Anúnciese en "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1934

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta en el origen, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de gangrena

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFANTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios